

**CIRCULAR CONJUNTA No. 081**

Tunja, 01 de Agosto de 2018

- PARA:** ALCALDES, DIRECTORES(AS) DE NÚCLEO EDUCATIVO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PROVINCIALES, RECTORES(AS), PSICOORIENTADORES, DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
- DE:** SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
- ASUNTO:** ENCUENTROS INTER-GENERACIONALES DE ADULTOS MAYORES CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

La interacción entre los actores de las Comunidades Educativas deben propiciar la construcción de valores, entendidos como las conductas humanas deseables en el contexto; el **respeto** por ejemplo, se convierte en un hilo conductor para crear ambientes de cordialidad y seguridad, permite aceptar las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes en nuestros semejantes, evita las ofensas y las ironías; no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios, se debe tratar con cariño y respeto a las personas mayores, bien sean los abuelos, vecinos, conocidos o personas desconocidas que se encuentran en la calle. La pérdida de los valores tradicionales hacen que cada vez más las personas mayores sean marginadas, e incluso ignoradas. El respeto si no lo damos y enseñamos, es difícil que lo obtengamos en el futuro; hoy en día se convierte en una meta y/o criterio de calidad institucional, fomentar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las Instituciones educativas, ideas claras y concretas que sean claves para educar en el respeto a los mayores.

Es por la anterior reflexión, y en el marco del trabajo intersectorial que reúne a la Secretaría de Educación y Secretaría de Desarrollo Humano del Departamento de Boyacá, y con el propósito de fortalecer los lazos de hermandad con los Adultos Mayores, éstas Secretarías invitan a las comunidades a: - **Encaminar acciones orientadas** al fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales con los niños, niñas, adolescentes y personas mayores, para generar espacios de convivencia con armonía e inclusión social, donde puedan expresar sus conocimientos, experiencias y vivencias, a las nuevas generaciones, a fin de lograr dignificación en su interrelación generacional. - **Generar un cambio de actitud** y búsqueda de iniciativas para integrar el diálogo intergeneracional con tal fuerza que eleve la autoestima y la valoración de nuestros Adultos Mayores; -

**Desarrollar eventos donde se exalte, se celebre** y reconozca su tacto e inteligencia, la experiencia acumulada, la energía empleada en construir lo que tenemos; en el desarrollo y buen vivir de la comunidad y su entorno; **y - enfocar campañas** dirigidas a erradicar expresiones irrespetuosas, la insensibilidad en el trato, que duele más cuando surge de los propios hijos o hijas; nietos o nietas. Nuestro llamado es a reconocer en ellos la dignidad inalienable que tiene todo ser humano, de la cual nadie tiene la potestad de despojarla y al cultivo del amor y el respeto a nuestros mayores.

Por lo anterior, solicitamos a los Rectores(as), Coordinadores(as), Docentes y Orientadores(as) Escolares, de todas las instituciones educativas oficiales y privadas de los municipios no certificados del departamento, coordinar con las Alcaldías **la Celebración del encuentro Intergeneracional**, entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los Adultos Mayores, donde se desarrollen actividades que propicien los tres momentos que a continuación se describen; el encuentro tendrá un evento **central que será el día 14 de septiembre de 2018, y los demás momentos** de acuerdo a la dinámica institucional.

Los siguientes son algunos ejemplos de actividades que pueden fortalecer la estrategia, teniendo en cuenta el contexto local.

**Momento 1:** desarrollo de actividades comunitarias y culturales:

- Narraciones (Costumbres, ritos, creencias, acontecimientos, tradiciones, cuentos, historias, mitos populares...), declamaciones.
- Generación de confianza entre adultos para rescatar el conocimiento en forma amena y respetuosa.
- Grabaciones.
- Danzas folclóricas de mayores y/o jóvenes.
- Entrevistas grupales o individuales.
- Juegos populares.
- Recorridos por los sitios de interés cultural del barrio o la vereda.
- Talleres de artesanías de adultos para jóvenes.
- Actividades lúdicas recreativas para mayores.
- Visita a la biblioteca pública, para la lectura de mitos y leyendas u otros.
- Juego de roles que genere reflexión sobre el trato que esperan tener los jóvenes cuando sean Adultos Mayores, entre otras.

**Momento 2:** Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones: Tics: redes sociales, herramientas de aprendizaje Online, nuevas plataformas digitales, que son los medios actuales y que se utilizan para la transmisión de tradiciones y cultura de los pueblos, desempolvando la huella que han dejado nuestros antepasados, contarla y revivirla con la misma mirada llena de alegría, tristeza y esperanza.

**Momento 3:** Uso de las bibliotecas públicas; ya que están jugando un papel decisivo en el proceso de la formación de las personas; las lecturas propias del municipio y narradas por personajes reales salidas de su imaginación, muchas de ellas enfocadas al cuidado de la naturaleza como la madre monte, la madre agua, que son personajes mitológicos que asustaban y ahuyentaban a los habitantes de la comunidad cuando talaban los árboles y ensuciaban los ríos, la patasola que asustaba a los borrachos, el duende se llevaba a los niños desobedientes, entre otras historias, cuyo objetivo primordial era evitar que las personas abusaran de forma desmedida de la naturaleza, que los niños fueran temerosos de su comportamiento y que los adultos midieran sus acciones frente a la comunidad

Una vez desarrollados los momentos, las Instituciones Educativas enviarán el informe (según formato adjunto), donde se registre la fecha de cada encuentro, el número de Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos Mayores participantes, al correo: [gfernandez@sedboyaca.gov.co](mailto:gfernandez@sedboyaca.gov.co).

Solicitamos a los Directores de Núcleo Educativo de las Unidades Educativas Provinciales, hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de los encuentros intergeneracionales programadas en los municipios y a la entrega oportuna de la anterior información.

Para mayor información comunicarse con el profesional Ovidio Patiño Peña, al celular: 3112940539 y Licenciado José Gilberto Hernández, celular 3114857103.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR  
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN  
Secretario de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR  
ADRIANA DEL PILAR CAMACHO LEON  
Secretaría de Desarrollo Humano

Aprobó: JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO  
Director Técnico Pedagógico

Revisó: CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE, Subdirector Calidad Educativa

LUIS ALEJANDRO LANCHEROS LANCHEROS, Subdirector Cobertura

Proyectó: Blanca Ibáñez Cruz - Directora Núcleo Educativo – Proyectos Transversales  
José Gilberto Hernández López - Director Núcleo Educativo - Cobertura

1.2 - 20.1